

La “newsletter” de Juan Carlos de Pablo

COMO LO VEO

En Argentina quien se aburre es porque está mal informado. Un par de días después de la contundente derrota electoral, el Poder Ejecutivo recibía con beneplácito el fallo de la CSJ referida a la ley de medios. “Esto no termina acá”, aclaró el presidente de la Corte, pero desde el punto de vista político el impacto fue claro. Todo muy fluido.

CLAVES

- ♦ El fallo de la CSJ sobre la ley de medios, ¿aumenta las dudas de quienes quieren invertir en Argentina?
- ♦ La recaudación subió 23,6% entre oct.12 y oct.13.
- ♦ Transportar una persona por subte cuesta \$ 8. Un juez autorizó aumentar la tarifa de \$ 2,50 a \$ 3,50, si se implementa una tarifa social. Un “cortado” cuesta \$ 15.
- ♦ Flexibilizan el ingreso de divisas “para pagar impuestos o comprar bienes de capital”. ¿Sabrán los funcionarios que el dinero es fungible?

ME PREGUNTO

Pensando en el fallo de la CSJ sobre la ley de medios: si fallara que no hay problema con la intervención de la secretaría de comercio interior, mientras ésta sea racional y equitativa; ¿alguien puede creer que Guillermo Moreno modificaría su conducta?

SEMAFOROS

ROJO

☹ La CSJ le impide al gobernador de Santiago del Estero, ser nuevamente candidato. Entonces propone que lo sea... su esposa.

AMARILLO

☹ Disminuyen los depósitos en pesos.

VERDE

☺

EN ESTA ENTREGA

- ♦ Como lo veo
- ♦ Recaudación aumentó menos que inflación
- ♦ Precios relativos: variaciones genuinas y distorsivas
- ♦ La Corte Suprema de Justicia y la ley de medios
- ♦ ¿Cuánto vale un negocio?
- ♦ Crecimiento del gasto público, 2000-2013
- ♦ Rogelio Pontón

DEL “PENGUIN DICTIONARY OF MODERN HUMOROUS QUOTATIONS”

“Las lunas de miel son cada vez más cortas, pero cada vez más frecuentes”. Sally Popin.

COMO LO VEO

“Me opongo decididamente contra el viejo sistema de limosnas, el cual solamente genera muchos mendigos. Considero que el mayor desafío que enfrenta la filantropía es transformar en seres humanos capaces de ganarse su sustento, a individuos que de otra forma serían crónicamente pobres, y de tal manera convertirlos en miembros útiles para la sociedad”. Barón Maurice de Hirsch, en julio de 1891.

(Fuente: Zablotsky, E.: “La jewish colonization association: una Buena idea, una mala gobernancia”, Documento de trabajo UCEMA 511, junio de 2013).

En Argentina quien se aburre es porque está mal informado. Un par de días después de la contundente derrota electoral, el Poder Ejecutivo recibía con beneplácito el fallo de la CSJ referida a la ley de medios. “Esto no termina acá”, aclaró el presidente de la Corte, pero desde el punto de vista político el impacto fue claro. Todo muy fluido.

¿Quién no puede pagar \$ 3,50 por un viaje en subte?

Transportar a un ser humano por subte cuesta \$ 8. El boleto costaba \$ 2,50. Mauricio Macri intentó subirlo a \$ 3,50, pero durante meses un juez lo paró, “para que no haya sólo subte para algunos”. Otro juez acaba de autorizar el aumento solicitado, pero si el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires implementa una “tarifa social”.

Todo ello en una ciudad donde un café cuesta por lo menos \$ 15.

Quienes viven en el interior pagan mucho más que eso para transportarse, pero quizás se deba a que en el resto del país los ingresos son superiores a los de la Capital Federal (no se lo cree nadie).

La cuestión no es si hay alguien que no puede pagar \$ 3,50 por viajar en subte. La cuestión es el grosero subsidio que reciben todos los pasajeros... cuando los delegados sindicales se dignan transportarlos.

¿Cambios en la política y el equipo económicos?

Algún día va a ocurrir, y quienes desde hace una década vienen pronosticando un giro hacia la racionalidad en materia de política económica, dirán: ¡te dije!

Ahora le toca el turno a pasar al segmento blue los gastos en turismo (esencialmente, que el Banco Central deje de vender divisas para pagar gastos en el exterior, abonados con tarjetas de compra o crédito, así como compra de pasajes para viajar al resto del mundo) y algunas otras erogaciones.

Veremos. El lector debe recordar que para implementar cambios fundamentales en la política económica hay que contar con un plan, un respaldo de las máximas autoridades y credibilidad por parte de la población. Nada de esto existe. ¿Parches? Puede ser, pero lo quiero ver.

¿Cambios en el equipo económico? Otra vez, lo quiero ver.

¿Y entonces?

Aflojemos, muchachos, que con esta vertiginosidad alguien puede salir despedido de la calesita.

Tomemos alguna distancia de los árboles, para ver el bosque.

El resultado electoral del 27 de octubre pasado, está incólume. A partir de diciembre de 2015, no solamente Cristina Fernández de Kirchner no será nuevamente presidenta de la

Nación, sino que ningún candidato podrá vencer sobre la base de “soy la continuidad de lo que se hizo a partir de 2003”.

La salud de la presidenta sigue siendo una incógnita. Lo mejor que le puede pasar es retornar la actividad presidencial sin secuelas, es decir, como estaba antes de la operación. Lo cual quiere decir continuar con el decline político propio de todo final de ciclo, sin ulterioridades. Este es el techo. Veremos si, por problemas físicos, existen complicaciones adicionales.

Dado el estilo K, todas las propuestas y rumores, referidos a cambios en el equipo económico, o en la política económica, deben ubicarse más en el plano de los deseos de quienes los formulan, que en la realidad concreta. Claro que puede ocurrir, pero error tipo I, error tipo II, no adoptaría decisiones en base a que van a ocurrir.

En este contexto, el fallo referido a la ley de medios tiene más importancia en el plano de la pura política, que en el práctico. Porque como aclaró el propio presidente de la CSJ, a pesar de los esfuerzos de Martín Sabbatella, “esto no termina acá”.

Tan contundente es el plano político que el económico parece haber desaparecido. La ausencia de noticias ratifica lo que venía ocurriendo: tasa de inflación “clavada” en 25% anual, nivel de actividad económico estancado, toda la caída del superávit comercial explicado por el sector energético, aumento de la recaudación algo por debajo de la tasa de inflación bien medida.

Nadie espera que esto mejore, en el futuro próximo.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.265; Noviembre 4, 2013.

RECAUDACIÓN AUMENTO MENOS QUE INFLACIÓN

Entre octubre de 2012 e igual mes de 2013, la recaudación impositiva, aduanera y previsional total aumentó 23,6%, es decir, levemente por debajo de la tasa de inflación bien medida. El aumento fue de 27,3%, cuando se comparan los 10 primeros meses del año pasado y del presente.

Junto al cuadro que publica la Subsecretaría de Ingresos Públicos adjunto otro, de elaboración propia, que ordena los diferentes tributos según su importancia en la recaudación, así como en la variación de la recaudación.

En octubre de 2013 la quinta parte de la recaudación total se debió al IVA (DGI), mientras que –sumados- IVA (DGI más DGA), Ganancias (DGI) y Seguridad Social, equivalieron a tres cuartas partes de la recaudación total.

En la parte inferior del cuadro de elaboración propia se muestra que IVA (DGI) explica 30,9% del aumento de la recaudación total, entre octubre de 2012 y de 2013, mientras que IVA y Ganancias (DGI) más Seguridad Social explican tres cuartas partes del referido aumento.

En el otro extremo, la recaudación por derechos de exportación en pesos cayó 12% entre octubre de 2012 e igual mes de 2013, y disminuyó 7,5% comparando los 10 primeros meses del corriente año y del pasado.

A pesar de que el aumento de la recaudación total no fue espectacular, la AFIP realizó algunas devoluciones y pagó algunos reintegros.

La generosidad “tendencial” en el gasto público (que se analiza en otra porción de este número de **Contexto**), junto a la limitación “coyuntural” en los ingresos públicos, debería preocupar a las autoridades. Aunque no parece.

¡Animo!

RECAUDACION TRIBUTARIA. OCTUBRE DE 2013. (1)

en millones de pesos

Concepto	Oct. '13	Dif. %		Dif. %		Dif. %	
		Oct. '12	Oct. '13 / Oct. '12	Sep.'13	Oct. '13 / Sep.'13	Ene-Oct '13	Ene.-Oct. '13 / Ene.-Oct. '12
Ganancias	14.858,8	12.489,8	19,0	14.077,6	5,5	151.258,5	36,2
Ganancias DGI	13.847,1	11.535,8	20,0	13.180,6	5,1	141.896,9	34,0
Ganancias DGA	1.011,7	954,0	6,0	897,0	12,8	9.361,5	82,0
IVA	23.077,3	17.557,3	31,4	22.094,4	4,4	203.357,5	31,6
IVADGI	15.485,8	11.109,2	39,4	15.382,7	0,7	139.202,9	28,0
Devoluciones (-)	101,0	1,0	-*-	213,0	(52,6)	2.343,0	51,6
IVADGA	7.692,4	6.449,1	19,3	6.924,6	11,1	66.497,6	40,5
Reintegros (-)	680,0	0,0	***	642,0	5,9	4.707,0	299,9
Internos Coparticipados	1.420,0	1.157,3	22,7	1.400,9	1,4	13.117,7	25,2
Ganancia Mínima Presunta	152,9	125,0	22,3	128,1	19,4	1.408,7	23,2
Otros coparticipados	122,5	84,3	45,4	111,2	10,2	995,4	13,3
Derechos de Exportación	3.956,7	4.496,8	(12,0)	5.188,0	(23,7)	49.786,1	(7,5)
Derechos de Importación y Otros	2.389,3	1.778,2	34,4	2.042,5	17,0	19.253,3	46,1
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	1.297,3	947,4	36,9	1.593,4	(18,6)	11.780,1	29,2
Combustibles Ley 23.966 - Otros	516,8	481,9	7,3	436,5	18,4	4.212,7	(3,0)
Otros s/combustibles (2)	893,6	747,2	19,6	893,5	0,0	8.053,9	24,2
Bienes Personales	1.041,0	774,2	34,5	321,8	223,6	8.984,5	42,2
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	5.201,0	3.671,5	41,7	4.930,6	5,5	45.779,8	29,0
Otros impuestos (3)	620,8	510,2	21,7	602,3	3,1	4.405,7	(30,2)
Aportes Personales	7.632,2	6.025,7	26,7	7.427,5	2,8	76.109,4	33,1
Contribuciones Patronales	11.288,6	8.805,9	28,2	10.827,5	4,3	111.410,5	33,5
Otros ingresos Seguridad Social (4)	690,1	657,8	4,9	649,7	6,2	6.417,9	8,3
Otros SIPA (-)	186,9	179,8	4,0	278,5	(32,9)	2.434,8	60,7
Subtotal DGI	39.600,1	31.012,1	27,7	37.902,2	4,5	370.655,9	27,4
Subtotal DGA (5)	15.268,0	13.809,1	10,6	15.276,6	(0,1)	147.031,0	21,6
Total DGI-DGA	54.868,1	44.821,2	22,4	53.178,8	3,2	517.686,9	25,7
Sistema Seguridad Social	19.424,1	15.309,5	26,9	18.626,2	4,3	191.503,0	32,1
Total recursos tributarios	74.292,1	60.130,7	23,6	71.805,0	3,5	709.189,9	27,3
Clasificación presupuestaria	74.292,1	60.130,7	23,6	71.805,0	3,5	709.189,9	27,3
Administración Nacional	33.430,7	27.635,3	21,0	32.864,8	1,7	317.750,6	22,3
Contribuciones Seguridad Social (6)	18.615,6	14.659,3	27,0	17.863,4	4,2	184.402,6	31,9
Provincias (7)	19.501,3	15.587,0	25,1	18.410,1	5,9	182.046,4	32,1
No Presupuestarios (8)	2.744,6	2.249,1	22,0	2.666,8	2,9	24.990,3	28,4

(1) : No se contabilizan, por no ser recaudados por la AFIP, el Fondo Especial del Tabaco, los fondos de energía eléctrica, el impuesto sobre Pasajes Aéreos, las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y las Asignaciones Familiares Compensables.

(2) : Incluye Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

(3) : Incluye Internos s/Seguros, Adicional s/Cigarillos, Radiodifusión, Entr. Cine, Monotributo Impositivo y Facilidades de Pago Dtos. 93/00, 1384/01 y Resol. Grales. 1966/05 y 1967/05 pendientes de distribución.

(4) : Incluye Monotributo Previsional y regímenes de regularización para trabajadores autónomos y monotributistas (Leyes nro. 24.476 y 25.865).

(5) : Incluye Derechos de Exportación, Derechos de Importación y Otros, e IVA, Ganancias, Internos y Combustibles recaudados por DGA.

(6) : Netas de Asignaciones Familiares Compensables.

(7) : 58,76% de Coparticipados neto (56,66% Provincias + 2,1% CABA y Tierra del Fuego), 58,76% del 93,73% de Bs Personales, 30% de Monotributo impositivo, 68,1% del 79% de Combustibles Ley 23.966 Naftas; 14% Ganancias, 6,27% Bs Personales, 6,27% del 11% IVA neto de Reintegros y sumas fijas por Pacto Fiscal y Ganancias.

(8) : Fondo Solidario de Redistribución, Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181), Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565) y gastos A.F.I.P.

-* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

— : Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CONTEXTO; Entrega N° 1.265; Noviembre 4, 2013.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y PREVISIONAL

Concepto	Oct 13 (mill. \$)	Oct 12 (mill. \$)	Oct 13 (% s/ total)	Oct 13 (% acumula- do s/ total)
IVA DGI	15.485,8	11.109,2	20,8	20,8
Ganancias DGI	13.847,1	11.535,8	18,6	39,4
Contribuciones patronales	11.288,6	8.805,9	15,2	54,6
IVA DGA	7.692,4	6.449,1	10,4	65,0
Aportes personales	7.632,2	6.025,7	10,3	75,3
Créditos y débitos en c/c	5.201,0	3.671,5	7,0	82,3
Derechos de exportación	3.956,7	4.496,8	5,3	87,6
Derechos de importación	2.389,3	1.778,2	3,2	90,8
Internos coparticipados	1.420,0	1.157,3	1,9	92,7
Combustibles - naftas	1.297,3	947,4	1,7	94,5
Bienes personales	1.041,0	774,2	1,4	95,9
Ganancias DGA	1.011,7	954,0	1,4	97,2
Otros sobre combustibles	893,6	747,2	1,2	98,4
Otros Seguridad Social	690,1	657,8	0,9	99,4
Otros impuestos	620,8	510,2	0,8	100,2
Combustibles - otros	516,8	481,9	0,7	100,9
Ganancia mínima presunta	152,0	125,0	0,2	101,1
Otros coparticipados	122,5	84,3	0,2	101,3
IVA devoluciones	-101,0	-1,0	-0,1	101,1
Otros SIPA	-186,9	-179,8	-0,3	100,9
Reintegros	-680,0	-	-0,9	100,0
TOTAL	74.291,0	60.130,7		

Concepto	Oct 13 (mill. \$)	Oct 12 (mill. \$)	Var. Absoluta (mill. \$)	Var. Absoluta (% s/ total)	Var. Absoluta (% acumula- do s/ total)	Var. Relativa (%)
IVA DGI	15.485,8	11.109,2	4.376,6	30,9	30,9	39,4
Contribuciones patronales	11.288,6	8.805,9	2.482,7	17,5	48,4	28,2
Ganancias DGI	13.847,1	11.535,8	2.311,3	16,3	64,8	20,0
Aportes personales	7.632,2	6.025,7	1.606,5	11,3	76,1	26,7
Créditos y débitos en c/c	5.201,0	3.671,5	1.529,5	10,8	86,9	41,7
IVA DGA	7.692,4	6.449,1	1.243,3	8,8	95,7	19,3
Derechos de importación	2.389,3	1.778,2	611,1	4,3	100,0	34,4
Combustibles - naftas	1.297,3	947,4	349,9	2,5	102,5	36,9
Bienes personales	1.041,0	774,2	266,8	1,9	104,4	34,5
Internos coparticipados	1.420,0	1.157,3	262,7	1,9	106,2	22,7
Otros sobre combustibles	893,6	747,2	146,4	1,0	107,2	19,6
Otros impuestos	620,8	510,2	110,6	0,8	108,0	21,7
Ganancias DGA	1.011,7	954,0	57,7	0,4	108,4	6,0
Otros coparticipados	122,5	84,3	38,2	0,3	108,7	45,3
Combustibles - otros	516,8	481,9	34,9	0,2	109,0	7,2
Otros Seguridad Social	690,1	657,8	32,3	0,2	109,2	4,9
Ganancia mínima presunta	152,0	125,0	27,0	0,2	109,4	21,6
Otros SIPA	-186,9	-179,8	-7,1	-0,1	109,3	3,9
IVA devoluciones	-101,0	-1,0	-100,0	-0,7	108,6	10.000,0
Derechos de exportación	3.956,7	4.496,8	-540,1	-3,8	104,8	-12,0
Reintegros	-680,0	-	-680,0	-4,8	100,0	
TOTAL	74.291,0	60.130,7	14.160,3			23,5

PRECIOS RELATIVOS: VARIACIONES GENUINAS Y DISTORSIVAS

En economía distinguimos entre precios absolutos y precios relativos. Los primeros son los expresados en moneda, los segundos en términos de los otros bienes. Ejemplo: si un café cuesta \$ 10 y una factura \$ 5, el precio absoluto del café es \$ 10 y el precio relativo es 2 facturas.

La distinción es importante porque, como principio general, en ausencia de regulaciones específicas los precios absolutos se modifican por razones monetarias, mientras que los precios relativos se modifican por razones reales.

Así, en un país aumentan los precios del café, la factura, el diario y los libros, como parte de un fenómeno inflacionario; mientras que aumenta el precio relativo de un bien, porque se puso de moda o se incendió una de las fábricas que lo producía, de la misma manera que disminuye el precio relativo cuando aparece un sustituto mejor desde el punto de vista tecnológico.

En ningún país del mundo todos los precios se mueven a la misma velocidad. En otros términos, en todos los países del mundo se modifican los precios relativos. ¿Por qué, en el segundo párrafo, aclaré que estaba pensando “en ausencia de regulaciones”?

Porque los precios relativos se pueden modificar por consideraciones distintas a la regulación estatal directa, pero también por la acción gubernamental. Y la distinción es importante por los efectos que produce.

Me explico. Si un producto se pone de moda, aumenta su demanda y por consiguiente tiene sentido que suba su precio, en términos de los de los otros, para reflejar la mayor escasez. En el caso contrario, si aparece un nuevo fabricante aumenta la oferta de un producto y por ende tiene sentido que disminuya su precio relativo, para que la mayor producción pueda colocarse en el mercado.

En una palabra, cuando la modificación de los precios relativos tiene su razón de ser en un cambio real en la economía, la referida modificación permite restablecer el equilibrio.

¿Qué ocurre, por el contrario, cuando la modificación de los precios relativos tiene su origen en una acción estatal, por ejemplo, en el congelamiento de algunos precios absolutos, en un contexto inflacionario?

Exactamente lo contrario. Fijar el precio absoluto de algún producto por debajo del que existiría en ausencia de tal regulación, disminuye la cantidad ofrecida y aumenta la cantidad demandada. Obligando a reducir los stocks, dejar de exportar, comenzar a importar, o racionar la asignación.

Nótese como, cuando la disminución de un precio relativo obedece a la intervención estatal unilateral, el cambio en el precio relativo no sólo no genera el reequilibrio del mercado sino que potencia del desequilibrio.

Está bien que caiga el precio relativo de los modelos viejos de computadoras, no que disminuya “porque sí” el precio al cual la energía llega a todos los hogares, máxime cuando es generada con gas importado, por el cual se paga varias veces lo que se abona a quien lo extrae localmente.

Ninguna distorsión de precios relativos es sustentable, pero esto no quiere decir que desaparezca “de la noche a la mañana”. Dato importante para quien tiene que adoptar decisiones al respecto.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.265; Noviembre 4, 2013.

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y LA LEY DE MEDIOS

Por 4 votos contra 3 (disidencia total del juez Fayt, parcial de Argibay y Maqueda), la Corte Suprema de Justicia afirmó que 4 artículos cuestionados de la ley 26.522, del 10 de octubre de 1999, denominada “ley de medios”, son constitucionales.

La decisión tuvo impactos políticos, económicos, etc.

Nadie espera que la cosa termine aquí, pero el hecho no fue menor.

No leí el fundamento del fallo (392 páginas) y como sabe el lector de **Contexto**, no soy abogado y menos aún especialista en derecho constitucional o “cortesupremadejusticiólogo”.

Pero no resisto la tentación de plantear un interrogante.

Según trascendió, junto a la calificación de constitucionalidad, la Corte dijo en el fallo que para que la ley de medios esté al servicio de la libertad de prensa, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) tiene que ser un organismo independiente, y la publicidad oficial no debe ser distribuida de manera discrecional.

Con el mayor de los respetos, ¿creen los jueces Zaffaroni, Lorenzetti, Highton y Petracchi, que el actual gobierno reemplazará a un funcionario tan cuestionado como Sabbatella, al frente de la AFSCA, para cumplir con el fallo, y también que modificará sustancialmente la forma en la que asigna la publicidad oficial? No puedo creer que lo crean.

Pero si no lo creen, ¿no deberían haber incluido esta realidad en el fallo? En otros términos, los fallos de la Corte, ¿no tienen que ver con un aquí y ahora?

¿Quién está a cargo, en Argentina 2013?

Lo cierto es que vivimos de sorpresa en sorpresa. Si esto fuera gratis, sería fascinante.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.265; Noviembre 4, 2013.

¿CUÁNTO VALE UN NEGOCIO?

La Corte Suprema de Justicia, dentro del fallo que calificó como constitucionales 4 artículos cuestionados de la denominada ley de medios (que se analiza en otra porción de este número de **Contexto**), aclaró que –en caso de disconformidad- el grupo Clarín podría pedir una indemnización.

Ante esta eventualidad, cabe preguntar: ¿cuánto vale un negocio? Por ejemplo, ¿cuánto valen la pizzería Las Cuartetas, el restaurante Clo Clo o DEPABLOCONSULT?

Para los actuales propietarios, el valor presente de los beneficios futuros. Para los expropiadores, lo que se invirtió. Generalmente la diferencia es muy pero muy importante. Ejemplo: ¿qué es, desde el punto de vista material, DEPABLOCONSULT? Una vieja computadora personal, libros, una fotocopidora.

¿Qué diría un marciano, imparcial? Que si alguien recibió una concesión que rige durante determinado período, el negocio vale lo que se cree que va a ganar durante dicho período.

No se me escapa que descontar los beneficios futuros es complicado, porque determinar los beneficios futuros lo es. Dado que el mundo es muy incierto, y Argentina particularmente.

Pero decidir que como es difícil cuantificar los beneficios futuros, entonces debe indemnizarse en base a los gastos realizados, es una barbaridad. A la que podríamos sumar si, encima, el pago se hace en bonos, en cuotas, o condicionado.

Para el dueño del negocio, la consecuencia de todo esto es que pierde plata. Pero como la vida continúa, la referida decisión también tiene consecuencias para el resto de las inversiones. ¿O usted cree que todos los que pensaban invertir en Argentina, en base a las consideraciones que los habían llevado a hacerlo, seguirán haciéndolo independientemente del fallo motivo de análisis en estas líneas?

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.265; Noviembre 4, 2013.

CRECIMIENTO DEL GASTO PUBLICO, 2000 – 2013

El Instituto Argentino de Análisis Fiscal acaba de publicar un valioso estudio, liderado por Nadín Argañaraz, en el que colaboraron Cecilia Avramovich, Ariel Barraud, Pía Brugiafreddo, Sofía Devalle y Andrés Mir.

Titulado “Evolución y situación actual del tamaño del Estado y de la carga tributaria efectiva – parte I” (habrá 2 partes más, de próxima publicación), presenta la estimación de la evolución del gasto público y la recaudación, a partir de 2000.

El trabajo se inscribe en la lista de importantes esfuerzos que hay que aplaudir con particular entusiasmo, por cuanto involucran mucho esfuerzo, solitario y sistemático, y no siempre cosechan aplausos proporcionales a las energías utilizadas.

. . .

Los 3 cuadros que acompañan estas lineas sintetizan las estimaciones realizadas.

Aumento del gasto público total. Entre 2000 y 2013 subió 15,1 puntos porcentuales (en adelante, pp) del PBI, dado que pasó de 27,3% a 42,4%. Me hubiera gustado que la serie hubiera comenzado en 1998, para verificar que la participación pública no haya caído desde el comienzo de la crisis iniciada en dicho año. Pero no espero diferencias cuantitativamente importantes.

Básicamente, del gasto público del gobierno nacional. 11,2 pp de los 15,1 pp del aumento total se verificaron en el ámbito del gobierno nacional, 3,1 pp en el del provincial y 0,8 pp en el del municipal. Clara manifestación del “estilo K”, aplicado a la relación fiscal nación-provincias-municipalidades.

En 2013 62% del gasto público total del gobierno nacional se destina a seguridad social + subsidios (39% a seguridad social, 23% a subsidios). Cuantitativamente, mucho más importante que los planes sociales. Dato no menor cuando haya que identificar a los beneficiarios del gasto público, para –llegado el caso- actuar en consecuencia.

Esto hubiera resultado imposible, sin la estatización de los fondos de las AFJP. Siempre entre 2000 y 2013, neta de seguridad social, la recaudación total aumentó 9,4 pp, mientras que incluyendo seguridad social subió 14,8 pp. Dejando de lado las consideraciones ideológicas, es difícil imaginar el verificado aumento del gasto público total, sin el aporte compulsivo generado por la referida estatización.

Todo esto queda claro cuando se analiza la porción inferior del cuadro del cual extraje los números anteriores. En efecto, la participación del gobierno nacional en el gasto público total pasó de 44,7% en 2000 a 55,2% en 2013, contrayéndose principalmente la del gasto a nivel provincial y también –aunque en menor medida- a nivel municipal.

Del lado de los recursos, obsérvese que la participación de seguridad social pasó de 13,4% del PBI en 2000, a 20,7% en 2013.

2007 fue un “quiebre”. El gasto público total era de 27,3% del PBI en 2000 y de 28,4% en 2006, de manera que todo el aumento ocurrió desde entonces.

. . .

Queda para el lector extraerle otros jugos a los cuadros que forman parte de estas líneas.

¿Cómo se vuelve atrás?

La historia económica local dice algo contundente: el gasto público no se racionaliza, sino que –producto de la crisis- disminuye “a las trompadas”. Si un marciano llegara a nuestro país, pidiera una serie que mostrara la evolución en el tiempo del gasto público, le daría una medallita a Eduardo Duhalde, a Jorge Remes Lenicov y a Roberto Lavagna. ¿Por qué son discípulos de Milton Friedman? No, porque –como consecuencia de la devaluación observada al comienzo de 2002-, redujeron de manera significativa el valor real de las jubilaciones, las pensiones y los salarios públicos. ¿Por qué la próxima vez va a ser diferente?

¡Animo!

TAMAÑO DEL SECTOR PÚBLICO

Año	GASTO PÚBLICO				INGRESOS PÚBLICOS							GASTO PÚBLICO NACION			
	Nación	Provin-	Municipa-	Total	Nación	Provin-	Municipa-	Sub	Segur.	Segur.	Total	Total	Seguridad	Sub-	Resto
	(% del PBI)	cias	lidades		(% del PBI)	cias	lidades	total	social	social			social	sidios	
								nación	provinc.			(% del PBI)			
2000	12,2	12,3	2,8	27,3	14,1	3,8	1,3	19,2	3,2	1,4	23,8	12,2	6,1	2,2	3,9
2001	12,3	13,3	2,9	28,5	13,9	3,6	1,3	18,8	3,0	1,3	23,1	12,3	6,2	2,2	3,9
2002	11,6	10,6	2,3	24,5	13,6	3,4	1,1	18,1	2,6	1,2	21,9	11,6	5,3	2,8	3,5
2003	12,2	10,6	2,4	25,2	16,7	3,8	1,3	21,8	2,6	1,4	25,8	12,2	5,2	3,0	4,0
2004	12,2	11,3	2,6	26,1	19,1	4,0	1,3	24,4	2,8	1,5	28,7	12,2	5,1	2,8	4,3
2005	12,0	12,4	2,8	27,2	19,3	4,1	1,4	24,8	3,1	1,5	29,4	12,0	4,7	2,8	4,5
2006	12,7	12,8	2,9	28,4	19,3	4,2	1,4	24,9	3,6	1,5	30,0	12,7	4,9	2,7	5,1
2007	15,4	13,4	3,0	31,8	20,2	4,2	1,4	25,8	4,3	1,5	31,6	15,4	6,2	3,5	5,7
2008	16,6	13,5	2,9	33,0	21,1	4,4	1,5	27,0	5,0	1,6	33,6	16,6	6,3	4,4	5,9
2009	18,9	14,7	3,4	37,0	20,0	4,6	1,5	26,1	6,6	1,7	34,4	18,9	7,3	4,6	7,0
2010	19,5	13,9	3,3	36,7	20,6	4,6	1,5	26,7	6,7	1,6	35,0	19,5	7,1	5,1	7,3
2011	20,6	15,0	3,6	39,2	21,2	4,8	1,6	27,6	7,0	1,8	36,4	20,6	7,7	5,4	7,5
2012	22,0	14,9	3,6	40,5	21,4	5,1	1,7	28,2	7,5	1,8	37,5	22,0	8,7	5,1	8,2
2013	23,4	15,4	3,6	42,4	21,6	5,3	1,7	28,6	8,0	2,0	38,6	23,4	9,2	5,4	8,8
2013-2000	11,2	3,1	0,8	15,1	7,5	1,5	0,4	9,4	4,8	0,6	14,8	11,2	3,1	3,2	4,9
ESTRUCTURA (% del total)															
2000	44,7	45,1	10,3	100,0	59,2	16,0	5,5	80,7	13,4	5,9	100,0				
2001	43,2	46,7	10,2	100,0	60,2	15,6	5,6	81,4	13,0	5,6	100,0				
2002	47,3	43,3	9,4	100,0	62,1	15,5	5,0	82,6	11,9	5,5	100,0				
2003	48,4	42,1	9,5	100,0	64,7	14,7	5,0	84,5	10,1	5,4	100,0				
2004	46,7	43,3	10,0	100,0	66,6	13,9	4,5	85,0	9,8	5,2	100,0				
2005	44,1	45,6	10,3	100,0	65,6	13,9	4,8	84,4	10,5	5,1	100,0				
2006	44,7	45,1	10,2	100,0	64,3	14,0	4,7	83,0	12,0	5,0	100,0				
2007	48,4	42,1	9,4	100,0	63,9	13,3	4,4	81,6	13,6	4,7	100,0				
2008	50,3	40,9	8,8	100,0	62,8	13,1	4,5	80,4	14,9	4,8	100,0				
2009	51,1	39,7	9,2	100,0	58,1	13,4	4,4	75,9	19,2	4,9	100,0				
2010	53,1	37,9	9,0	100,0	58,9	13,1	4,3	76,3	19,1	4,6	100,0				
2011	52,6	38,3	9,2	100,0	58,2	13,2	4,4	75,8	19,2	4,9	100,0				
2012	54,3	36,8	8,9	100,0	57,1	13,6	4,5	75,2	20,0	4,8	100,0				
2013	55,2	36,3	8,5	100,0	56,0	13,7	4,4	74,1	20,7	5,2	100,0				

CONTEXTO; Entrega N° 1.265; Noviembre 4, 2013.

DESEQUILIBRIO DEL SECTOR PÚBLICO

Año	SIN SEGURIDAD SOCIAL				CON SS
	Nación	Provin- cias	Municipa- lidades	Total	Total
	(en puntos porcentuales del PBI)				
2000	-1,9	8,5	1,5	8,1	3,5
2001	-1,6	9,7	1,6	9,7	5,4
2002	-2,0	7,2	1,2	6,4	2,6
2003	-4,5	6,8	1,1	3,4	-0,6
2004	-6,9	7,3	1,3	1,7	-2,6
2005	-7,3	8,3	1,4	2,4	-2,2
2006	-6,6	8,6	1,5	3,5	-1,6
2007	-4,8	9,2	1,6	6,0	0,2
2008	-4,5	9,1	1,4	6,0	-0,6
2009	-1,1	10,1	1,9	10,9	2,6
2010	-1,1	9,3	1,8	10,0	1,7
2011	-0,6	10,2	2,0	11,6	2,8
2012	0,6	9,8	1,9	12,3	3,0
2013	1,8	10,1	1,9	13,8	3,8

TAMAÑO DEL SECTOR PÚBLICO

Año	GASTO PÚBLICO				INGRESOS PÚBLICOS					
	Nación	Provin- cias	Municipa- lidades	Total	Nación	Provin- cias	Municipa- lidades	Sub total	Seguridad social nación	Total
	(en términos reales, 2003 = 100)				(en términos reales, 2003 = 100)					
2000	107,9	125,2	125,8	116,9	91,1	107,9	107,9	95,0	132,8	99,5
2001	104,0	129,4	124,6	116,6	85,8	97,7	103,1	88,9	119,0	92,3
2002	87,4	91,9	88,1	89,3	74,8	82,2	77,7	76,3	91,9	78,0
2003	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2004	109,0	116,2	118,1	112,9	124,7	114,8	109,0	122,0	117,4	121,3
2005	117,1	139,3	138,9	128,5	137,6	128,4	128,2	135,4	141,9	135,6
2006	134,4	155,9	156,0	145,5	149,2	142,7	139,0	147,5	178,8	150,1
2007	177,1	177,3	175,4	177,0	169,7	155,1	151,1	166,0	232,0	171,8
2008	203,8	190,7	181,0	196,1	189,2	173,4	172,8	185,5	288,0	195,0
2009	234,0	209,5	214,0	221,8	180,9	182,8	174,3	180,8	383,4	201,4
2010	263,5	216,2	226,7	240,1	203,4	199,6	190,2	201,9	424,9	223,7
2011	303,1	254,0	269,3	279,2	227,9	226,7	220,9	227,3	483,3	253,3
2012	330,2	257,4	274,6	294,3	234,6	245,7	239,4	236,8	528,2	266,1
2013	358,2	271,3	280,1	314,2	241,6	260,5	244,2	245,0	574,6	279,4

ROGELIO PONTON

(1942 - 2013)

“Comencé a trabajar cuando tenía 14 años... Durante la escuela secundaria y comienzos de la universidad mis preocupaciones mayores fueron en materia religiosa y siguen siéndolo hasta ahora... La religión es muy importante en la vida de las personas, pues le da un sentido” (Pontón, en Sarjanovic, 2011).

Era contador público nacional, por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). “Cuando era estudiante los libros de texto por los que se estudiaba economía eran los cursos generales de Francesco Vito y Paul Anthony Samuelson. No recuerdo de ningún profesor que me haya motivado a dedicarme a la economía. Cuando estaba cursando el tercer año, Antonio Margariti me facilitó Más allá de la oferta y la demanda, de Wilhelm Röpke” (Pontón, en Sarjanovic, 2011).

En 1977 ingresó como docente de economía en la facultad de derecho y ciencias sociales de la Universidad Católica Argentina de Rosario, y a partir de 1979 enseñó economía en la facultad de ciencias económicas de la UNR. “Cuando dirigí la escuela de economía busqué ser equilibrado en cuanto a la enseñanza de la teoría económica... A partir de 1984 fui perdiendo paulatinamente las cátedras que dictaba en ciencias económicas... En 1986 di clase en el ESEADE de Buenos Aires, lo que fue para mí una gran ayuda económica... Entre 1992 y 2000 fui rector de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano (UCEL), una entidad de la Iglesia Metodista Argentina, iglesia que tiene una orientación no muy inclinada al libre mercado” (Pontón, en Sarjanovic, 2011).

“Hacia 1981 o 1982 tomó contacto conmigo un alumno llamado Gerardo Bongiovanni, quien comenzó a trabajar para formar una fundación... Entre 1987 y 2002 presidí la Fundación Libertad” (Pontón, en Sarjanovic, 2011).

“Mi ingreso en la Bolsa de Comercio de Rosario, a mediados de 1986, para mí fue muy importante” (Pontón, en Sarjanovic, 2011).

“Rosario tiene un gobierno socialista porque dentro de la pobreza política argentina han dado algunas respuestas que otros grupos no han dado” (Pontón, en Sarjanovic, 2011).

¿Por qué los economistas nos acordamos de Pontón? Por haber introducido a la Escuela Austríaca en las casas de estudio de la ciudad de Rosario. “Hoy Rosario debe ser la ciudad del mundo con mayor densidad de Escuela Austríaca. Los profesores de la UCA son austríacos, en la UCEL también se puede estudiar la escuela austríaca, hay grupos en la UNR que estudian la Escuela Austríaca en seminarios, el CeyCE tiene estudios de posgrado, La Fundación Libertad invita frecuentemente disertantes de la Escuela y organiza seminarios, la Fundación Bases (junto a la fundación Hayek), etc.” (Sarjanovic, 2011).

“Siempre fue una característica de mi manera de pensar, interesarme por aquellos autores que no estaban en el estrellato. Eso pasó con los economistas austríacos, en especial con Ludwig von Mises. Bastó que en la facultad ni siquiera se lo mencionase para que mi interés en él fuera mayor. Lo que más me llamó la atención de dichos economistas era que daban una visión global de la economía. De los autores con los cuales no me identifico, siempre tuve un gran respeto por Samuelson y su Curso de economía moderna” (Pontón, en Sarjanovic, 2011).

“Los aportes fundamentales de la Escuela Austríaca fueron la crítica al socialismo planteada por Mises y Hayek, la unificación de la teoría monetaria y la del valor, la teoría del capital y el interés y, como consecuencia de las 2 últimas, una explicación del ciclo. También cabría agregar la forma en la cual el mercado utiliza el conocimiento disperso. Los austríacos, particularmente Mises, son metodológicamente sólidos... La globalización comercial y financiera no afecta a la teoría austríaca del ciclo... Dependiendo de cada región y lugar, las ideas liberales han sufrido un golpe importante, pero como estas ideas reflejan la verdad van a renacer nuevamente” (Pontón, en Sarjanovic, 2011).

“Siempre me interesó la física, pero su influencia sobre la teoría económica ha sido negativa” (Pontón, en Sarjanovic, 2011).

“Cuando en la página web del economista Nicholas Gregory Mankiw leo que todo aquello que tiene más de 20 ó 30 años, en las universidades se consideraba ‘irrelevante’, se me ocurre pensar: ‘no llores por mí, economía’” (Pontón, en Sarjanovic, 2011).

“A los jóvenes estudiantes les recomendaría que lean aquellos libros que les den una visión del bosque y no tanto de los árboles” (Pontón, en Sarjanovic, 2011).

Sarjanovic, I. (2011): “Una vida formando austríacos. Entrevista a Rogelio Pontón”, en Ravier, A. O.: La escuela austriaca por dentro, Unión editorial, volumen II.

INDICADORES ECONOMICOS DE ARGENTINA

Fecha	Riesgo	Tasas de Interés			Dólar				Acciones		Carne		Granos	Soja	Soja
	Pais	Encuesta BCRA		Call	Presente	refer.	futuro		Indice Merval (Líder)	Indice Merval (Argentina)	(\$ por kilo)	(us\$/ kilo)	(us\$/ quin-tal)	(us\$ neto retenc./tn)	(us\$ en Chicago /tn)
	EMBI+	Caja ahorro	P. fijo 7 a 59 d. en \$ (mensual, %)	bancos tasa fija en \$ (anual, %)	Libre (\$ por us\$)	BCRA (\$ por us\$)	Com. A 3.500	Rofex* (\$ por us\$ a fin de mes)							
	(puntos básicos)	en \$	en \$	en \$	us\$)	us\$)	us\$)	us\$)	mes	mes + 1					
Promedios															
2009	1.185	0,04	0,98	10,49	3,7464	3,7321	3,7423	3,7771	1.631,57	1.116,09	3,276	0,87	16,54	257,9	
2010	678	0,03	0,78	9,20	3,9342	3,9138	3,9250	3,9530	2.551,24	1.980,30	6,373	1,62	18,62	266,1	
2011	682	0,02	0,92	10,20	4,1579	4,1308	4,1447	4,1778	3.099,12	2.567,22	8,359	2,01	21,61	318,5	
2012	985	0,02	1,03	9,99	4,5665	4,5507	4,5740	4,6301	2.494,27	1.777,23	9,014	1,98	23,50	369,6	
May.13	1.173	0,02	1,25	13,69	5,2674	5,3493	5,3747	5,4820	3.686,88	2.552,53	9,418	1,80	29,27	330,3	542,9
Jun.13	1.204	0,02	1,28	13,46	5,3662	5,4608	5,5522	5,6544	3.198,43	2.249,94	9,792	1,84	33,14	326,3	561,4
Jul.13	1.141	0,02	1,27	13,70	5,4875	5,5857	5,6953	5,8058	3.276,15	2.324,80	9,457	1,74	31,60	321,5	546,3
Ago.13	1.068	0,02	1,28	12,25	5,6302	5,7449	5,8633	5,9763	3.747,87	2.694,13	9,686	1,73	30,46	316,3	496,9
Sep.13	1.069	0,02	1,31	12,39	5,7985	5,9315	6,0570	6,1900	4.531,15	3.330,06	9,421	1,64	31,63	339,1	504,2
Oct.13	926	0,02	1,33	12,39	5,9133	6,0544	6,2089	6,3646	5.227,32	3.952,52	9,926	1,70	37,52	344,9	472,5
2013															
Sep. 17	1.092	0,02	1,24	12,35	5,7400	5,7408	5,8010	5,9380	4.631,85	3.395,73	9,723	1,69	31,22	337,5	493,3
Sep. 18	1.063	0,02	1,26	11,78	5,7500	5,7498	5,8050	5,9400	4.732,12	3.457,96	9,467	1,65	31,53	339,1	495,2
Sep. 19	1.044	0,02	1,28	11,22	5,7600	5,7578	5,8040	5,9420	4.768,71	3.480,11	9,467	1,64	31,33	339,1	492,2
Sep. 20	1.037	0,02	1,31	11,12	5,7600	5,7597	5,8030	5,9400	4.754,93	3.489,61	9,588	1,66	32,12	337,5	483,3
Sep. 23	1.030	0,02	1,26	10,43	5,7700	5,7703	5,8040	5,9450	4.892,65	3.623,53	9,588	1,66	32,47	339,0	480,5
Sep. 24	1.013	0,02	1,24	10,59	5,7700	5,7713	5,7990	5,9420	4.815,58	3.563,53	9,358	1,62	32,19	337,0	482,3
Sep. 25	1.007	0,02	1,27	11,20	5,7800	5,7710	5,7940	5,9370	4.798,45	3.543,62	9,501	1,64	32,60	338,6	485,7
Sep. 26	1.017	0,02	1,25	12,63	5,7900	5,7797	5,8000	5,9470	4.838,54	3.598,16	9,501	1,64	32,63	340,0	483,8
Sep. 27	1.024	0,02	1,46	12,99	5,7800	5,7905	5,7980	5,9480	4.730,14	3.527,31	9,117	1,58	32,60	340,0	484,9
Sep. 30	1.035	0,02	1,03	12,98	5,7900	5,7915	5,7915	5,9370	4.783,77	3.559,48	9,117	1,57	33,17	334,0	471,3
Oct. 1	1.039	0,02	1,43	14,02	5,8000	5,7995	5,9390	6,0800	4.906,52	3.661,97	9,890	1,71	33,59	331,3	465,9
Oct. 2	1.029	0,02	1,36	14,42	5,8000	5,8028	5,9350	6,0760	4.869,80	3.617,37	9,676	1,67	33,28	333,5	468,0
Oct. 3	1.019	0,02	1,49	12,96	5,8100	5,8118	5,9330	6,0730	4.866,55	3.616,83	9,676	1,67	32,49	339,5	473,4
Oct. 4	1.005	0,02	1,38	13,02	5,8100	5,8128	5,9270	6,0680	4.855,47	3.618,85	9,638	1,66	32,14	340,0	475,8
Oct. 7	997	0,02	1,45	12,54	5,8150	5,8188	5,9260	6,0700	4.923,96	3.679,35	9,396	1,62	32,35	341,5	476,5
Oct. 8	979	0,02	1,06	12,31	5,8200	5,8220	5,9210	6,0690	4.925,69	3.686,20	9,662	1,66	33,32	340,5	473,5
Oct. 9	971	0,02	1,32	12,38	5,8200	5,8228	5,9190	6,0670	4.946,42	3.739,85	9,685	1,66	34,10	342,5	473,2
Oct. 10	919	0,02	1,43	11,98	5,8300	5,8278	5,9180	6,0630	5.165,46	3.919,98	10,428	1,79	36,25	345,0	473,3
Oct. 11	904	0,02	1,13	12,74	5,8300	5,8325	5,9170	6,0570	5.241,88	4.001,22	9,647	1,65	37,53	341,0	465,5
Oct. 14	904	0,02	1,13	12,74	5,8300	5,8325	5,9170	6,0570	5.241,88	4.001,22	9,647	1,65	38,54	344,5	465,5
Oct. 15	887	0,02	1,42	11,97	5,8400	5,8388	5,9070	6,0490	5.285,28	4.025,88	9,992	1,71	38,69	347,0	465,6
Oct. 16	908	0,02	1,45	12,31	5,8400	5,8410	5,9040	6,0430	5.256,79	3.990,07	9,874	1,69	38,77	347,5	469,0
Oct. 17	904	0,02	1,34	11,90	5,8550	5,8488	5,9070	6,0510	5.386,17	4.093,50	9,874	1,69	42,03	347,5	469,0
Oct. 18	851	0,02	1,10	12,51	5,8575	5,8528	5,9080	6,0550	5.465,85	4.176,06	10,084	1,72	42,03	347,5	474,5
Oct. 21	842	0,02	1,12	11,31	5,8650	5,8610	5,9050	6,0540	5.662,26	4.335,48	10,084	1,72	42,18	349,5	478,9
Oct. 22	859	0,02	1,26	11,40	5,8700	5,8617	5,8970	6,0370	5.616,31	4.271,43	9,930	1,69	42,06	350,0	478,5
Oct. 23	873	0,02	1,35	11,61	5,8700	5,8628	5,8940	6,0310	5.363,47	4.061,26	10,177	1,73	40,98	352,0	481,4
Oct. 24	896	0,02	1,51	12,37	5,8700	5,8682	5,8970	6,0350	5.641,57	4.315,47	10,177	1,73	39,55	354,0	481,3
Oct. 25	891	0,02	1,46	12,65	5,8800	5,8885	5,9140	6,0500	5.526,29	4.210,00	10,226	1,74	38,01	350,0	477,7
Oct. 28	881	0,02	1,18	12,07	5,8900	5,8897	5,9050	6,0430	5.470,71	4.138,86	10,226	1,74	38,00	349,5	467,1
Oct. 29	909	0,02	1,30	12,11	5,8900	5,8927	5,8990	6,0340	5.218,36	3.912,35	10,354	1,76	38,09	346,0	470,0
Oct. 30	921	0,02	1,49	11,65	5,9100	5,9032	5,9060	6,0410	5.226,53	3.929,11	9,973	1,69	39,34	346,5	473,1
Oct. 31	921	0,02	1,53	11,95	5,9200	5,9110	5,9108	6,0480	5.165,09	3.905,76	9,973	1,68	39,72	346,0	470,4

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA Y PASIVOS MONETARIOS

(millones)

Fecha	Oro, divisas y coloca- ciones us\$	Circulación monetaria	Cuenta corriente en \$ en el BCRA	Base monetaria	Cuenta corriente en US\$ en el BCRA	Letras y Notas del BCRA en \$	Letras y Notas del BCRA en US\$	Posición neta de pases	Pasivos finan- cieros totales
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
A fin de...									
2009	47.967	98.065	24.285	122.350	27.836	43.980	0	7.843	202.009
2010	52.145	124.535	35.873	160.408	39.156	70.578	0	14.315	284.457
2011	46.376	173.056	49.866	222.922	24.636	66.347	0	13.094	326.999
2012	43.290	237.010	70.342	307.352	41.632	79.100	0	15.370	443.454
May.13	38.551	230.233	74.104	304.337	41.993	94.257	0	13.521	454.108
Jun.13	37.005	242.625	64.925	307.550	42.798	94.089	0	18.145	462.582
Jul.13	37.049	250.075	68.053	318.128	45.698	93.305	0	21.888	479.019
Ago.13	36.678	251.759	69.433	321.192	47.508	97.027	0	20.756	486.483
Sep.13	34.741	255.428	72.005	327.433	51.869	102.288	0	22.250	503.840
Oct.13									
2013									
Sep. 10	36.578	258.227	78.266	336.493	48.028	97.204	0	12.292	494.017
Sep. 11	36.491	257.172	76.948	334.120	48.403	98.795	0	12.866	494.184
Sep. 12	35.261	256.491	77.082	333.573	51.161	98.795	0	12.063	495.592
Sep. 13	35.195	255.578	77.203	332.781	51.734	98.795	0	13.028	496.338
Sep. 16	35.150	254.858	76.847	331.705	51.803	98.795	0	13.773	496.076
Sep. 17	34.965	253.611	78.571	332.182	51.730	98.795	0	12.933	495.640
Sep. 18	35.107	252.302	78.327	330.629	51.787	101.132	0	11.901	495.449
Sep. 19	35.179	251.578	77.896	329.474	51.398	101.132	0	13.177	495.181
Sep. 20	35.000	251.255	73.978	325.233	51.127	101.132	0	16.647	494.139
Sep. 23	35.021	251.359	70.568	321.927	51.403	101.132	0	18.606	493.068
Sep. 24	35.059	251.272	70.472	321.744	51.414	101.132	0	18.167	492.457
Sep. 25	34.994	251.396	71.660	323.056	51.499	102.288	0	15.616	492.459
Sep. 26	34.891	252.216	72.396	324.612	51.976	102.288	0	17.118	495.994
Sep. 27	34.692	253.848	76.012	329.860	52.152	102.288	0	19.769	504.069
Sep. 30	34.741	255.428	72.005	327.433	51.869	102.288	0	22.250	503.840
Oct. 1	34.825	256.350	81.647	337.997	51.914	102.288	0	11.188	503.387
Oct. 2	34.714	257.366	81.287	338.653	51.947	101.165	0	11.372	503.137
Oct. 3	34.615	258.822	80.157	338.979	52.380	101.165	0	10.590	503.114
Oct. 4	34.746	260.279	80.499	340.778	52.938	101.165	0	10.925	505.806
Oct. 7	34.707	261.131	79.723	340.854	52.885	101.165	0	10.655	505.559
Oct. 8	34.632	261.601	79.609	341.210	52.646	101.165	0	10.093	505.114
Oct. 9	34.678	261.714	77.761	339.475	52.670	102.916	0	10.029	505.090
Oct. 10	34.538	261.916	78.798	340.714	52.577	102.916	0	9.992	506.199
Oct. 11	34.402	261.893	76.049	337.942	52.702	102.916	0	10.575	504.135
Oct. 15	34.387	261.374	76.007	337.381	52.678	102.916	0	9.883	502.858
Oct. 16	34.410	259.930	76.235	336.165	52.584	102.476	0	11.090	502.315
Oct. 17	34.339	258.341	77.544	335.885	53.750	102.476	0	12.283	504.394
Oct. 18	34.247	257.214	78.033	335.247	53.527	102.476	0	12.532	503.782
Oct. 21	34.112	256.625	75.356	331.981	53.830	102.476	0	14.750	503.037
Oct. 22	34.090	255.609	76.875	332.484	53.916	102.476	0	13.456	502.332
Oct. 23	33.984	254.853	78.643	333.496	53.939	103.040	0	11.841	502.316
Oct. 24	34.014	254.471	82.631	337.102	54.267	103.040	0	11.605	506.014
Oct. 25	33.971	254.464	75.337	329.801	54.383	103.040	0	12.104	499.329

AGREGADOS MONETARIOS DEL SISTEMA FINANCIERO

(millones)

Fecha	Total Depósitos y Circulante	Total Depósitos en pesos y dólares x TC libre	Depósitos en pesos					Depósitos en dólares				Circulante en poder del público en pesos	
			Cuenta corriente		Caja de ahorro	Plazo fijo	Otros	Total	Caja de ahorro	Plazo fijo	Cta. Cte. y otros		
			Total	Privado									Público
Promedios													
2009	329.085	256.534	213.961	40.519	33.112	40.639	88.455	11.236	11.343	4.599	5.977	767	72.551
2010	423.786	333.090	275.973	52.170	43.148	49.395	118.509	12.750	14.505	7.551	6.085	870	90.696
2011	572.853	448.780	384.771	69.202	61.791	66.694	171.864	15.220	15.407	7.616	6.790	1.002	124.073
2012	720.624	552.262	502.487	87.492	84.942	87.810	224.067	18.176	10.961	4.555	5.504	903	168.362
May.13	890.417	682.055	638.765	106.719	110.584	109.886	289.857	21.720	8.308	3.054	4.412	842	208.362
Jun.13	908.031	693.474	649.556	109.679	113.834	117.555	285.541	22.948	8.308	3.116	4.332	860	214.557
Jul.13	932.701	706.445	661.749	109.037	116.540	125.487	287.937	22.748	8.307	3.185	4.303	819	226.256
Ago.13	947.180	717.858	673.632	108.861	118.669	123.447	299.421	23.234	8.041	2.955	4.279	806	229.322
Sep.13	965.580	734.255	688.165	112.326	119.896	125.599	306.713	23.630	8.155	3.035	4.252	869	231.325
Oct.13													
2013													
Sep. 10	960.141	725.451	680.806	108.664	117.884	127.305	302.052	24.901	7.944	2.876	4.247	821	234.690
Sep. 11	962.913	729.282	684.727	111.113	120.034	126.474	302.727	24.379	7.928	2.875	4.250	803	233.631
Sep. 12	964.883	732.073	685.631	109.965	120.708	125.166	305.086	24.706	8.249	3.162	4.257	830	232.810
Sep. 13	964.904	732.574	685.852	110.379	119.937	123.951	307.078	24.507	8.284	3.208	4.229	847	232.330
Sep. 16	965.507	734.196	686.583	111.870	121.867	120.644	307.502	24.700	8.427	3.252	4.232	943	231.311
Sep. 17	964.589	734.464	686.903	112.546	121.073	119.519	309.930	23.835	8.403	3.239	4.249	915	230.125
Sep. 18	967.892	738.113	690.474	113.372	121.232	120.344	312.811	22.715	8.402	3.228	4.268	906	229.779
Sep. 19	969.266	739.344	692.153	114.478	121.550	120.982	312.497	22.646	8.323	3.184	4.269	870	229.922
Sep. 20	967.894	737.503	690.455	114.055	119.468	120.334	314.169	22.429	8.254	3.123	4.280	851	230.391
Sep. 23	966.169	736.126	689.084	114.924	118.787	119.018	312.528	23.827	8.253	3.125	4.249	879	230.043
Sep. 24	966.727	737.456	690.345	114.240	122.119	119.206	311.494	23.286	8.265	3.117	4.255	893	229.271
Sep. 25	968.805	739.889	693.069	116.058	124.124	120.653	309.225	23.009	8.214	3.066	4.252	896	228.916
Sep. 26	973.746	744.317	697.421	115.581	127.629	123.996	307.991	22.224	8.213	3.057	4.252	904	229.429
Sep. 27	984.935	754.443	707.318	115.044	134.448	127.830	307.379	22.617	8.253	3.040	4.262	951	230.492
Sep. 30	983.267	752.085	705.423	114.937	125.115	133.676	306.996	24.699	8.172	2.991	4.244	937	231.182
Oct. 1	983.383	751.762	705.018	113.210	125.043	134.858	308.550	23.357	8.172	2.988	4.250	934	231.621
Oct. 2	978.570	745.749	698.964	114.413	117.863	136.233	306.399	24.056	8.165	2.988	4.248	929	232.821
Oct. 3	979.809	745.441	698.547	114.533	115.118	137.064	306.953	24.879	8.184	3.010	4.246	928	234.368
Oct. 4	983.055	746.397	699.237	110.727	114.060	142.985	308.087	23.378	8.216	3.055	4.250	911	236.658
Oct. 7	977.023	738.182	690.721	110.417	111.623	137.073	306.594	25.014	8.254	3.061	4.236	957	238.841
Oct. 8	978.044	739.336	692.185	111.033	113.995	133.978	307.915	25.264	8.186	3.015	4.243	928	238.708
Oct. 9	980.036	741.418	694.261	111.938	115.179	132.303	308.984	25.857	8.187	3.019	4.236	932	238.618
Oct. 10	981.207	743.686	696.516	111.896	119.806	129.750	310.050	25.014	8.175	3.007	4.239	929	237.521
Oct. 11	985.788	748.728	701.674	111.570	119.432	127.974	316.975	25.723	8.155	3.004	4.238	913	237.060
Oct. 15	985.106	749.668	702.590	113.694	121.812	124.457	315.051	27.576	8.145	3.003	4.189	953	235.438
Oct. 16	984.478	750.637	703.593	114.224	119.947	124.969	315.432	29.021	8.125	3.002	4.181	942	233.841
Oct. 17	987.059	753.637	706.281	115.239	120.029	124.156	318.691	28.166	8.193	3.079	4.190	924	233.422
Oct. 18	990.395	756.613	709.141	114.407	121.781	124.271	323.717	24.965	8.199	3.080	4.206	913	233.782
Oct. 21	991.045	757.620	710.135	114.785	124.157	122.383	322.528	26.282	8.187	3.086	4.172	929	233.425
Oct. 22	990.789	758.743	711.079	115.596	125.928	121.148	324.182	24.225	8.218	3.086	4.180	952	232.046
Oct. 23	991.983	760.096	712.396	115.767	128.868	120.260	323.426	24.075	8.210	3.080	4.184	946	231.887
Oct. 24	995.733	763.717	716.162	115.814	133.258	121.444	322.352	23.294	8.185	3.061	4.197	927	232.016
Oct. 25	989.395	757.206	709.785	116.296	127.707	122.110	320.665	23.007	8.155	3.036	4.201	918	232.189

* A partir de CTX N° 937, los depósitos en cuenta corriente (\$) y (US\$) excluyen a las cuentas a la vista. Porque el BCRA ahora las incluye en la cuenta global: Otros depósitos.

INDICADORES ECONOMICOS MUNDIALES

Fecha	Tipos de cambio						Tasas de interés		Acciones			Oro
	DEG	Libra	Euro	Yen	Yuan	Real	Prime	Libor	Nueva York	Tokio	(Nueva York,	
	(us\$ por unidad)			(unidades por us\$)			(anual, %)		Dow Jones	Nasdaq	Nikkei	us\$/onza)
Promedios												
2009	1,5423	1,5677	1,3950	93,60	6,8319	1,996	3,25	1,11	8.885,61	1.844,71	9.341,88	974,04
2010	1,5254	1,5455	1,3261	87,73	6,7687	1,761	3,25	0,52	10.667,00	2.349,52	10.020,51	1.227,27
2011	1,5779	1,6037	1,3922	79,70	6,4636	1,675	3,25	0,51	11.960,39	2.678,19	9.428,17	1.571,60
2012	1,5315	1,5850	1,2857	79,84	6,3098	1,955	3,25	0,68	12.960,47	2.963,15	9.107,98	1.668,90
May.13	1,4991	1,5286	1,2977	101,00	6,1412	2,040	3,25	0,42	15.177,87	3.441,19	14.459,51	1.416,03
Jun.13	1,5141	1,5486	1,3183	97,44	6,1350	2,178	3,25	0,41	15.022,17	3.412,08	13.116,64	1.342,65
Jul.13	1,5034	1,5190	1,3096	99,69	6,1345	2,250	3,25	0,40	15.372,61	3.554,32	14.344,57	1.288,01
Ago.13	1,5185	1,5505	1,3322	97,80	6,1220	2,346	3,25	0,39	15.195,35	3.639,93	13.726,66	1.354,18
Sep.13	1,5227	1,5874	1,3361	99,20	6,1206	2,267	3,25	0,38	15.247,96	3.724,53	14.391,30	1.350,87
Oct.13	1,5391	1,6094	1,3638	97,90	6,1044	2,189	3,25	0,36	15.289,29	3.848,20	14.332,31	1.316,13
2013												
Sep. 17	1,5237	1,5904	1,3358	99,12	6,1217	2,256	3,25	0,38	15.529,73	3.745,70	14.311,67	1.310,64
Sep. 18	1,5243	1,6137	1,3513	98,08	6,1214	2,186	3,25	0,38	15.676,94	3.783,64	14.505,36	1.364,25
Sep. 19	1,5340	1,6033	1,3533	99,47	6,1214	2,202	3,25	0,37	15.636,55	3.789,38	14.766,18	1.366,25
Sep. 20	1,5323	1,6006	1,3524	99,36	6,1213	2,211	3,25	0,37	15.451,09	3.774,73	14.742,42	1.326,05
Sep. 23	1,5321	1,6045	1,3493	98,84	6,1212	2,198	3,25	0,37	15.401,38	3.765,29	14.742,42	1.322,86
Sep. 24	1,5301	1,6004	1,3473	98,75	6,1210	2,201	3,25	0,37	15.334,59	3.768,25	14.732,61	1.323,69
Sep. 25	1,5323	1,6080	1,3526	98,46	6,1210	2,232	3,25	0,37	15.273,26	3.761,10	14.620,53	1.333,77
Sep. 26	1,5321	1,6040	1,3488	98,98	6,1234	2,246	3,25	0,37	15.328,30	3.787,43	14.799,12	1.324,05
Sep. 27	1,5326	1,6139	1,3522	98,24	6,1210	2,252	3,25	0,37	15.258,24	3.781,59	14.760,07	1.336,64
Sep. 30	1,5341	1,6185	1,3525	98,31	6,1234	2,217	3,25	0,37	15.129,67	3.771,48	14.455,80	1.328,92
Oct. 1	1,5369	1,6197	1,3528	98,01	6,1219	2,217	3,25	0,37	15.191,70	3.817,98	14.484,72	1.288,92
Oct. 2	1,5360	1,6233	1,3582	97,34	6,1230	2,192	3,25	0,37	15.133,14	3.815,02	14.170,49	1.316,24
Oct. 3	1,5391	1,6158	1,3621	97,25	6,1230	2,207	3,25	0,37	14.996,48	3.774,34	14.157,25	1.317,26
Oct. 4	1,5377	1,6010	1,3558	97,48	6,1230	2,212	3,25	0,37	15.072,58	3.807,75	14.024,31	1.310,81
Oct. 7	1,5375	1,6089	1,3576	96,70	6,1230	2,205	3,25	0,37	14.936,24	3.770,38	13.853,32	1.322,95
Oct. 8	1,5372	1,6085	1,3579	96,94	6,1216	2,211	3,25	0,37	14.776,53	3.694,83	13.894,61	1.320,18
Oct. 9	1,5335	1,5957	1,3523	97,39	6,1213	2,207	3,25	0,37	14.802,98	3.677,78	14.037,84	1.306,70
Oct. 10	1,5328	1,5974	1,3526	98,16	6,1160	2,180	3,25	0,37	15.126,07	3.760,75	14.194,71	1.287,10
Oct. 11	1,5344	1,5957	1,3544	98,58	6,1208	2,176	3,25	0,36	15.237,11	3.791,87	14.404,74	1.272,18
Oct. 14	1,5344	1,5985	1,3560	98,63	6,1084	2,183	3,25	0,36	15.301,26	3.815,28	14.404,74	1.273,07
Oct. 15	1,5300	1,5995	1,3528	98,22	6,1027	2,178	3,25	0,36	15.168,01	3.794,01	14.441,54	1.282,94
Oct. 16	1,5340	1,5947	1,3532	98,76	6,1000	2,180	3,25	0,36	15.373,83	3.839,43	14.467,14	1.282,74
Oct. 17	1,5380	1,6163	1,3673	97,87	6,0984	2,152	3,25	0,36	15.371,65	3.863,15	14.586,51	1.320,34
Oct. 18	1,5433	1,6167	1,3687	97,72	6,0970	2,170	3,25	0,36	15.399,65	3.914,28	14.561,54	1.316,50
Oct. 21	1,5413	1,6128	1,3672	98,18	6,0928	2,175	3,25	0,36	15.392,20	3.920,05	14.693,57	1.314,40
Oct. 22	1,5404	1,6234	1,3779	98,15	6,0928	2,172	3,25	0,36	15.467,66	3.929,57	14.713,25	1.340,03
Oct. 23	1,5448	1,6234	1,3779	98,15	6,0837	2,172	3,25	0,36	15.413,33	3.907,07	14.426,05	1.333,20
Oct. 24	1,5478	1,6234	1,3779	98,15	6,0825	2,172	3,25	0,36	15.509,21	3.928,96	14.486,41	1.349,30
Oct. 25	1,5480	1,6165	1,3802	97,42	6,0842	2,187	3,25	0,35	15.570,28	3.943,36	14.088,19	1.350,81
Oct. 28	1,5472	1,6140	1,3787	97,65	6,0857	2,179	3,25	0,35	15.568,93	3.940,13	14.396,04	1.353,18
Oct. 29	1,5440	1,6044	1,3746	98,19	6,0907	2,185	3,25	0,36	15.680,35	3.952,34	14.325,98	1.345,23
Oct. 30	1,5435	1,6037	1,3736	98,52	6,0940	2,190	3,25	0,35	15.618,76	3.930,62	14.502,35	1.343,03
Oct. 31	1,5380	1,6037	1,3581	98,34	6,0947	2,240	3,25	0,35	15.545,75	3.919,71	14.327,94	1.323,80